



277513

277513

MEMORIA DESCRIPTIVA

DE UNA PATENTE DE INVENCION POR VEINTE AÑOS EN ESPAÑA A FAVOR DE DON ALBERTO CLOSA RACIA Y DON FRANCISCO ARTIGAS RIBAS, DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA, RESIDENTES EN BARCELONA, Boqueria 3, 5 y 7.

sobre:

SISTEMA DE FABRICACION DE BATIDORES PARA EL CABECEO CON ESTRUCTURA DE LEINE.



5.- Con la presente solicitud se trata de proteger un sistema de fabricación de batidores para el cabello con estructura de peine con el cual y dadas las características que proporciona al elemento batidor, se consiguen grandes ventajas, ventajas éstas que se irán desprendiendo a lo largo de la presente descripción.

10.- En la actualidad los batidores presentan generalmente la configuración propia del cepillo, presentando por ello una mayor superficie o volumen, a la vez que las púas quedan separadas, con lo que evidentemente no se logra con suma perfección el batido del pelo ni llega a cardarlo.

15.- Con el objeto del sistema que se trata de proteger se logra evidentemente un perfecto cardado y ahuecado del cabello, toda vez que al batidor se le dota de una doble fila de púas de tipo peine las cuales son logradas mediante la práctica de un corte longitudinal al batidor por el centro de su grueso con una sierra de disco a grandes revoluciones.

20.- La fabricación de estos batidores, puede ser lograda en todo género de materiales, tales como plástico, resinas sintéticas, hueso, asta, etc., etc, y cuantas otras resulten susceptibles emplear dado el fin a que se las destina. Por lo que se refiere a formas, las mismas serán objeto de variación.

25.- Para mejor comprensión de la descripción que sigue se adjuntan dibujos a los cuales se hará constante referencia a lo largo de la misma, siempre a título de ejemplo no limitativo.

La Figura 1a., es un detalle lateral de uno de los batidores objeto de la invención, y

30.- La Figura 2a., es una vista en planta o de canto por la parte de las puntas de las púas del batidor.

Consiste la presente invención, en un sistema de fabricación de batidores para el cabello con estructura de peine,



caracterizado porque una vez moldeado el bastidor (1) en donde aparece una parte plana donde se practica una pluralidad de cortes que dan origen a la formación de las púas (2), y un mango muy pronunciado (3) destinado para ahuecar el cabello, se procede, una vez se acondiciona debidamente en un útil, a practicar en el lomo (4) de las púas un corte profundo (5) en sentido longitudinal, dando origen con él a la formación de una doble hilera de púas con las cuales se conseguirá un mejor cardado del pelo.

5.- Si bien la forma de ejecución aquí descrita constituye aplicación preferente de la presente invención, podrán introducirse modificaciones de forma y de detalle sin que por ello varíe la esencialidad de la misma, la cual se reivindica en siguiente

15.- NOTA

En resumen, la presente solicitud versará sobre las siguientes reivindicaciones.

1a.- Sistema de fabricación de batidores para el cabello con estructura de peine, caracterizado porque una vez moldeado el elemento batidor propiamente dicho en donde aparecerá una parte plana donde se practica una pluralidad de cortes que dan origen a la formación de las púas, y un mango muy pronunciado destinados a ahuecar el cabello, se procede, una vez se coloca de canto en su correspondiente útil el batidor, a practicar en el lomo de las púas un corte profundo y longitudinal, dando origen con él a la formación de una doble hilera de púas con las cuales se conseguirá un mejor cardado del pelo.

2a.- SISTEMA DE FABRICACION DE BATIDORES PARA EL CABELLO, CON ESTRUCTURA DE PEINE.

30.- Según se describe en la presente memoria que consta de tres hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos,

*A*

277513



FIG.1

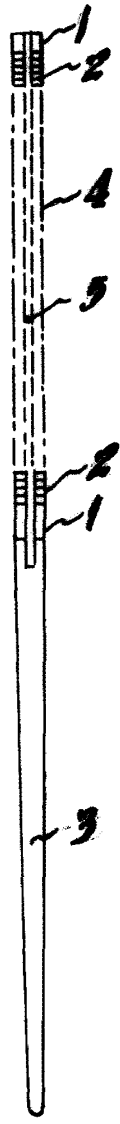
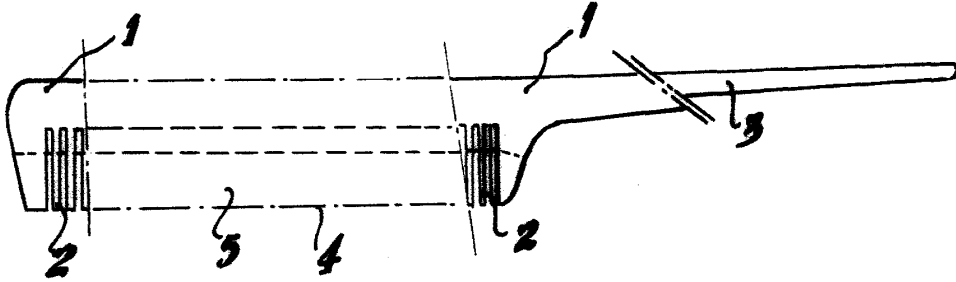


FIG.2

Madrid, 21 MAY. 1962